



Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Informe especial de revisión
Informe sobre la situación financiera y de solvencia
31 de diciembre del 2021



Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2021, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Begoña Garea Cazorla, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.(S0242)



Félix Sáez de Jáuregui
(Nº Coi 2308, NIF 50099762N)

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01287

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Begoña Garea Cazorla
(ROAC 22392, NIF 47715034Q)

8 de abril de 2022

FÉNIX DIRECTO

Fénix Directo

Informe Sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Diciembre 2021

4

Listado de Tablas

Tabla 1. Resultado técnico	9
Tabla 2. Primas, siniestralidad y gastos por línea de negocio	10
Tabla 3. Asignación de activos	11
Tabla 4. Desarrollo de los resultados de inversión	11
Tabla 5. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto	12
Tabla 6. Ratios de solvencia	13
Tabla 7. Descripción de los Comités de Fénix Directo	16
Tabla 8. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo	35
Tabla 9. Impacto de los análisis de sensibilidad	38
Tabla 10. Valor de los activos	40
Tabla 11. Provisiones técnicas netas de No Vida	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB.	43
Tabla 13. Diferencia provisiones técnicas brutas.	45
Tabla 14. Diferencia de los recuperables del reaseguro.	46
Tabla 15. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo	47
Tabla 16. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad	49
Tabla 17. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos	51
Tabla 18. Reconciliación patrimonio en los EEEF y exceso activo y pasivo en Solvencia II	52
Tabla 19. Desglose del CSO por módulos de riesgo	53

Listado de Gráficos

Gráfico 1. Estructura de gobierno	16
Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales	17

Resumen ejecutivo

En 2021, Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros SA. (en adelante Fénix Directo o la Sociedad) ha obtenido unos resultados negativos, en un exigente entorno y cierta incertidumbre marcada por la crisis del coronavirus.

La Sociedad, consciente de la situación del mercado, ha llevado a cabo múltiples iniciativas para la defensa de cartera, retención y protección del cliente, y ha logrado adaptar los recursos utilizados para la creación de la nueva sucursal (Allianz Direct), sin afectar el nivel de servicio y atención de las necesidades de los clientes.

En el inicio del año 2022 el incremento abrupto de la inflación amenaza el crecimiento económico, por tanto con un riesgo elevado de estancamiento. Las repercusiones de la guerra en Ucrania y la escalada de los conflictos geopolíticos son impredecibles, pudiendo tener un impacto significativo en los mercados financieros, caída de los mercados bursátiles y aumentos de los spreads de crédito y las economías internacionales.

La compañía prevé un ejercicio con alta incertidumbre debido a la dificultad de anticipar el entorno macro y socio-económico derivado de un entorno post-pandemia, combinado con los efectos aún incipientes de la invasión de Ucrania.

La Sociedad está sujeta desde el 1 de enero de 2016 al marco regulatorio derivado de la implementación a nivel europeo de la Directiva de Solvencia II.

Fénix Directo calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar según determina la normativa vigente establecida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA).

El ratio de solvencia de la Sociedad, a diciembre de 2021, se sitúa en 207,9% (172,7% a cierre 2020) con un exceso de fondos propios sobre el capital de solvencia obligatorio de 18.881 miles de euros. La totalidad de dichos fondos propios son de máxima calidad (tier I).

Asimismo, como complemento del cálculo de solvencia, la Sociedad realiza diferentes análisis de estrés con el objetivo de poder evaluar su posición de solvencia ante la ocurrencia de determinados escenarios desfavorables. En todos los escenarios analizados la Sociedad mantiene un ratio solvencia suficiente.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son el riesgo de suscripción no vida y el riesgo de mercado.

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad tiene implementado un proceso para la autoevaluación de sus riesgos. La conclusión de dicha autoevaluación, es que la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo significativo que no esté incluido dentro del capital de solvencia obligatorio.

En relación con el Sistema de Gobierno, la Sociedad cuenta con un Sistema de Gobierno y de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

En conclusión, la evaluación global de los riesgos asumidos por la Sociedad y el marco de gobernanza existente, conllevan a que la Sociedad considere que cumple, y tiene la capacidad de cumplir, con los requerimientos de Solvencia II de forma efectiva y continuada.

1. Actividad

Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros SA. (en adelante Fénix Directo o la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima, acogándose a la legislación española aplicable a las Sociedades de seguros. El domicilio social se ubica en Calle Ramírez Arellano, 35, Madrid.

Su actividad principal consiste en la contratación de seguros y reaseguros de riesgos en los principales ramos del sector de seguros distintos del de vida, desarrollando principalmente su actividad en el ramo de automóviles.

Fénix Directo pertenece al grupo Allianz, cuya sociedad dominante extranjera, Allianz S.E., se encuentra domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Múnich (Alemania).

El capital de la Sociedad está suscrito principalmente por Allianz Seguros, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.

1.1. Información adicional

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021. El domicilio fiscal de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. se encuentra en Paseo de la Castellana, 259 B, Madrid. La misma empresa auditó las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020.

Fénix Directo mantiene una estrecha y continua comunicación con la Dirección General de Fondos y Pensiones a través de su sede en Paseo de la Castellana 44 28046, Madrid (España).

2. Resultado técnico

El resultado técnico del negocio de No Vida arroja pérdidas por importe de 8.221 miles de euros (7.598 miles de euros en 2020). La siguiente tabla muestra el resultado técnico de No Vida del ejercicio 2021 comparativo con el obtenido en el ejercicio anterior.

Tabla 1. Resultado técnico

Concepto	2021	2020
Resultado técnico	(8.221)	(7.598)

Datos en miles de €

A cierre del ejercicio 2021, el volumen de primas devengadas por la Sociedad alcanza los 46.758 miles de euros, de los cuales 46.725 miles de euros corresponden al negocio de automóviles y 33 miles de euros al de multirriesgo hogar.

Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha registrado un volumen de primas devengadas de 46.758 miles de euros, un 15 % menos que el año 2020. El descenso está influenciado por el comportamiento del mercado de Automóviles, donde impacta especialmente el descenso de la prima media del mercado, junto con el impacto de la caída del registro de vehículos nuevos debido a la crisis de materias primas. Además, la Sociedad ha mantenido rigurosas medidas de suscripción que priorizan la rentabilidad, y que se llevan siguiendo desde anteriores ejercicios.

En este contexto, a lo largo de este ejercicio la Sociedad ha ido adaptándose a las circunstancias del mercado, continuando con su política de selección de riesgos y aplicación de criterios técnicos.

La siguiente tabla muestra las primas, siniestralidad y gastos por Línea de Negocio de los ejercicios 2021 y 2020:

cambio en esta tendencia en el último trimestre del año debido a la salida al mercado de Allianz Direct España.

3. Rendimiento de las inversiones

Los activos de Fénix Directo mantenidos para la inversión son impulsados principalmente por nuestros negocios de seguros, por lo que prácticamente la totalidad de los activos se invierten en Renta Fija. En la siguiente tabla se muestra un resumen de la asignación de activos dentro de nuestra cartera de inversiones a cierre del ejercicio 2021 y 2020:

Tabla 3. Asignación de activos

Tipo de Inversión	En miles €			En % del total		
	2021	2020	Variación	2021	2020	Variación
Renta Fija	94.828	96.892	(2,13)%	99,85%	99,80%	(2,13)%
<i>Efectivo y Depósitos</i>	14.378	1.345	968,64%	15,14%	1,39%	13,42%
<i>Deuda Soberana</i>	19.162	20.129	(4,80)%	20,18%	20,73%	(1,00)%
<i>Bonos Corp.</i>	61.288	75.418	(18,74)%	64,53%	77,68%	(14,55)%
Renta Variable	11,6	11,6	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%
Otras inversiones	132,4	183,1	(27,73)%	0,14%	0,19%	(0,05)%
<i>Activos inmobiliarios</i>	84,9	133,6	(36,48)%	0,09%	0,14%	(0,05)%
<i>Préstamos e Hipotecas</i>	47,5	49,5	(4,14)%	0,05%	0,05%	(0,00)%
Total	94.972	97.087	(2,18)%	100,00%	100,00%	(2,18)%

Datos en miles de €

El desarrollo de nuestro resultado de inversión y sus componentes se debe principalmente a la asignación de activos de nuestras inversiones y a la evolución del mercado de capitales dentro de las respectivas clases de activos.

Tabla 4. Desarrollo de los resultados de inversión

2021:

	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	Total
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	973	-	(2)	971
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	32	-	-	32
<i>Depreciación (neta)</i>	-	-	-	0
Subtotal	1.005	0	(2)	1.003
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	-	-	-	0
<i>Gastos de Inversión</i>	-	-	(103)	(103)
Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones				900

5. Situación de solvencia

La Sociedad cumple suficientemente con los requisitos de capital de solvencia obligatorio alcanzando un ratio de solvencia del 208% y un ratio de cobertura del CMO de 580% a cierre del ejercicio.

Tabla 6. Ratios de solvencia

Concepto	2021	2020
Fondos propios admisibles (miles)	36.383	31.599
Capital de solvencia obligatorio (CSO) (miles)	17.503	18.298
Ratio de solvencia	207,9%	172,7%
Fondos propios admisibles (miles)	36.383	31.599
Capital mínimo obligatorio (CMO) (miles)	6.275	6.532
Ratio de cobertura del CMO	579,8%	483,7%

Datos en miles de €

El aumento de los fondos propios se debe principalmente a la inyección de capital en el último trimestre del ejercicio debido al resultado negativo, compensado parcialmente por una liberación de la provisión de primas durante el mismo.

1. Información general sobre el sistema de gobernanza

La gobernabilidad y el control de la Sociedad se consiguen a través de un conjunto de reglas corporativas. Con base en estas reglas corporativas Fénix Directo establece la normativa interna o directrices relevantes de toda la Sociedad (relacionadas con diferentes segmentos, operaciones, funciones u otros temas).

De esta manera, el objetivo del Sistema de Gobierno de Fénix Directo es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad. Bajo este planteamiento, el organigrama operativo bajo las directrices de Solvencia II estará constituido por:

- **Consejo de Administración:** le corresponde la administración, representación y gestión de la Sociedad. En particular, son funciones del Consejo las siguientes: la aprobación de las estrategias y políticas generales de la Sociedad, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación.
- **Comisión de Auditoría:** La principal función de la Comisión es el adecuado control y supervisión de la Sociedad. Las responsabilidades de la Comisión de Auditoría incluyen principalmente supervisar y revisar: la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, la función y la eficacia de la Auditoría Interna, así como establecer las relaciones con el Auditor Externo.

1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités

En los ejercicios 2021 y 2020, el Consejo de Administración de Fénix Directo ha estado compuesto por seis miembros, dimitiendo uno de ellos el 17 de diciembre de 2021 (todos ellos con carácter ejecutivo dentro del Grupo Allianz (salvo el Consejero externo Independiente, Presidente de la Comisión de Auditoría), que se reúnen al menos trimestralmente. Sus funciones son las establecidas por la normativa vigente, y en concreto, la aprobación de estrategias y políticas de la Sociedad, el nombramiento y supervisión de la actividad de la alta dirección, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento de los procedimientos de información y control interno, y la revisión del cumplimiento de las buenas prácticas del gobierno corporativo.

El 25 de marzo de 2020 el Consejo de Administración aprobó la disolución del Steering Committee, reemplazado por comités especializados.

El Consejo de Administración delega en comités parte de sus funciones. La estructura de gobierno de la Sociedad es la siguiente:

Comité de Protection & Resilience	Revisar, aprobar y supervisar: Plan de gestión de seguridad y protección; Plan de Gestión de continuidad de negocio; Gestión de la continuidad del servicio de TI (ITSCM); Plan global de gestión de incidentes; Plan de gestión de crisis; Plan de gestión de terceros; Estrategia de seguridad de la información; Plan de privacidad de datos; Plan de gestión de información y documentos
Comité de Integridad	Recepción, tratamiento, evaluación e investigación de todos los casos de incumplimiento recibidos; Abordar las medidas necesarias para evitar o minimizar los posibles efectos negativos; Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad en las investigaciones; Difundir y comunicar entre los empleados de la Sociedad los canales de comunicación; Desarrollar y revisar las políticas de prevención y detección de fraude.
Comité de Gobernanza y Control	Asesorar al Consejero Delegado y al Consejo de Administración sobre los requerimientos legales de control y gobernanza. Facilitar la coordinación y colaboración de las Funciones clave en materia de Sistema de Gobierno y control. Tener una visión global del Sistema de Gobierno y realizar revisiones periódicas. Coordinar el marco del Sistema de control interno de la Sociedad. Asesorar al Consejero Delegado en el marco de las Políticas que deben ser revisadas y asesorar estructura de Comités. Preparar el informe anual de evaluación del Sistema de Gobierno y sus planes de remediación, para su conocimiento y análisis por el Consejo de Administración
Comité del Órgano de Dirección Responsable de las Actividades de Distribución	Velar por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley de Distribución de Seguros vigente y su reglamentación. Vigilar activamente las actividades de distribución, formación a empleados, acuerdos con mediadores y la gobernanza de productos. Proponer y recopilar iniciativas que mejoren la transparencia y comunicación con clientes y/o posibles clientes en las actividades de distribución, productos, procesos y servicios. Ser el órgano que establece la vigilancia y gobierno del lanzamiento de nuevos productos/ servicios o variaciones sobre los mismos, de forma que garanticen en todo momento satisfacer los requerimientos legales y de gobernanza corporativo.
Pricing Committee	Nuevos negocios: Nuevos volúmenes de negocios, combinación de negocios, tasas de conversión y KPI de rentabilidad de nuevos negocios. Cartera: Propuesta de ajustes de primas para cada renovación, caducidad, reemplazos, retención y detalle de los KPI de rentabilidad de la cartera. Gestionar y equilibrar los cross-subsidies identificados entre segmentos de clientes, productos y canales para mitigar los posibles resultados adversos para los clientes. Estrategia de defensa de la cartera. Alineación efectiva con la estrategia de suscripción y especificación de los principios de la estrategia de precios.

1.2. Las funciones fundamentales

Como Sociedad sujeta al régimen de Solvencia II, Fénix Directo ha establecido las cuatro funciones fundamentales (Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna) mediante la externalización de las mismas con ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, Allianz Seguros) Entidad que pertenece al Grupo Allianz.

Dicha externalización permite a Fénix Directo asegurar una clara asignación de tareas y responsabilidades concretas en línea con las políticas¹ designadas por el Grupo Allianz para sus Entidades en España.

Para cada una de las Funciones Fundamentales externalizadas, Fénix Directo ha designado un responsable que asume la Función con el objetivo de asegurar el buen cumplimiento de las mismas por Allianz Seguros.

Es importante destacar que debido a que las políticas de Allianz Seguros y Fénix Directo vienen dadas por Allianz Grupo, la externalización de las Funciones Fundamentales en Allianz Seguros supone un claro alineamiento de la externalización con las mismas políticas de Fénix Directo.

¹ la Política Actuarial, Política de Cumplimiento, Política de Gestión Riesgos y Política de Auditoría Interna.

3. **Remuneración variable:** En los casos en los que aplica, debe contribuir a garantizar un sistema de retribución adecuado, sostenible y transparente. Viene determinada por el desempeño y el cumplimiento de los límites de riesgo o de Compliance, y su peso depende de la categoría y posición del empleado, siendo mayor en los puestos de más responsabilidad.
4. **Cobertura:** Aquellos empleados a los que se aplica planes de compensación diferida se comprometerán a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal o seguro que menoscabe los efectos de adaptación al riesgo implícito en su sistema remunerativo.

Además de estos principios generales, para los Senior Management, las Funciones Clave y los Risk Takers, el Grupo aplica unos principios específicos de remuneración en relación al desempeño, a la retribución diferida, y a los ajustes a la baja (malus) en la retribución variable, cuya implementación siempre debe ser guiada por el principio de proporcionalidad.

1.3.1. Remuneración Alta Dirección

El Personal de Alta Dirección de la Sociedad ha recibido durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 un importe de 215 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y aportaciones al plan de pensiones (143 miles de euros en 2020).

Los Administradores de la Sociedad que son a su vez miembros de Alta Dirección no han recibido ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, distintos de los ya referidos en el párrafo anterior y de la retribución percibida en concepto del plan AEI-RSU.

El pago del plan AEI-RSU está sujeto a un sustainability assessment. Basados en este análisis de sostenibilidad, este concepto de compensación puede ser reducido total o parcialmente si el resultado de la valoración de la Sociedad no fuera favorable (malus).

Durante el ejercicio 2021 el Consejero externo Independiente ha percibido en concepto de honorarios por asistencia a los consejos de Administración la cantidad de 10 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021, el Consejero Independiente, Presidente de la Comisión de Auditoría, ha percibido en concepto de honorarios por asistencia a la Comisión de Auditoría la cantidad de 8 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia

En los ejercicios 2021 y 2020, no se han detectado operaciones significativas respecto a los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos.

Asimismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2021 y 2020.

2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

La Política de Aptitud y Honorabilidad establece los principios, criterios y procesos de Selección, Reclutamiento, Formación y Desarrollo profesional, que garantizan la idoneidad de los/as colaboradores que forman parte de las Funciones Fundamentales.

La Evaluación de la idoneidad de todas las personas de interés a efectos de Solvencia II se encuentra establecida por la política de Aptitud y Honorabilidad de Allianz Seguros.

1.1. Requerimientos de aptitud

Los criterios y competencias dependerán de la posición a ocupar y todos los individuos son sometidos al proceso de selección donde se solicitan las cualificaciones pertinentes, la demostración de las competencias exigidas y la experiencia profesional acreditada mediante referencias profesionales. A continuación se muestran las cualificaciones y experiencia que Allianz Seguros establece que debe de poseer su Alta Dirección:

- a. Miembros del Consejo de Administración

relevantes para las operaciones de la Compañía. Los requerimientos se especifican en la Política de Cumplimiento del Grupo Allianz.

- **Responsables de la Función de Auditoría Interna**

Los responsables de la Función de Auditoría Interna deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para evaluar la adecuación y efectividad del sistema de gobernanza de Fénix Directo, formular recomendaciones, en particular las relativas a deficiencias relacionadas al sistema de control interno, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas y procedimientos corporativos y verificarlo en las decisiones tomadas en virtud de dicho sistema. Los requerimientos se detallan en la Política de Auditoría del Grupo Allianz.

- **Responsables de la Función Actuarial**

Los responsables de la Función Actuarial deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para coordinar y validar el cálculo de provisiones técnicas de la Compañía, en el balance económico de Solvencia II, proporcionar recomendaciones y opiniones sobre la gestión de los riesgos de seguro/suscripción, las coberturas de reaseguro en su lugar, así como en el Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía bajo Solvencia II. Los requerimientos se ponen de manifiesto de forma detallada en la Política Actuarial de Fénix Directo.

- **Responsables de la Función Legal**

Los responsables de la Función Legal deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para tener una visión y control general/global de todas leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluyendo la interpretación de dicha legislación y normativa aplicable, gestión de todos los asuntos legales incluyendo la propia evaluación / juicio sobre temas legales relevantes, la monitorización de los cambios normativos relevantes, y el asesoramiento sobre aspectos legales y normativos al Consejo de Administración. Los requisitos detallados se describen en la política legal del grupo Allianz.

- **Responsables de la Función de Contabilidad y Reporting**

Los responsables de la Función de Contabilidad y Reporting deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para proporcionar información financiera correcta y fiable a la Dirección de la Compañía, a los reguladores/autoridades supervisoras y al público en general, a través de la elaboración de informes anuales y trimestrales, informes regulares, planes y previsiones, informes de Solvencia II, etc. Los requerimientos detallados se establecen en la Política de Contabilidad & Reporting del Grupo Allianz.

Para los miembros de las Funciones Clave, los requerimientos exigidos de Aptitud se aplican convenientemente, teniendo en cuenta cada puesto, función y responsabilidad en la Compañía.

- d) **Habilidades técnicas, comportamientos y valores**

Allianz espera las habilidades, comportamientos y valores técnicos comunes tal como se establecen en el Anexo de esta Política.

1.2. Requerimientos de honorabilidad

Mientras que existen determinados requerimientos que deben de cumplirse para que una persona pueda ser considerada Apta o no Apta, no existen tales criterios objetivos o positivos identificables o medibles que permitan definir si una persona es o no Honorable, aunque sí pueden darse algunas circunstancias negativas que sugieran que una persona pueda no serlo.

El área de Recursos Humanos de la Compañía deberá asegurar que las listas de verificación de criterios de aptitud y las descripciones de los puestos de trabajo están implementadas, en línea con los requerimientos de comunicación corporativa y con las leyes y regulaciones locales aplicables, incluyendo la normativa relativa a antidiscriminación. Cada descripción del puesto especifica las funciones y las tareas y las principales responsabilidades asociadas, así como la Aptitud requerida para llevar a cabo la función del puesto de una manera sana, prudente y adecuada.

En relación a los miembros del Consejo de Administración, los candidatos son evaluados de acuerdo con los requerimientos de Aptitud descritos anteriormente así como con criterios adicionales definidos por el Consejo de Administración de la Compañía.

b) Curriculum Vitae; comprobación del historial y antecedentes

Todos los candidatos deben presentar un curriculum vitae actualizado al inicio del proceso de selección. Están exentos de este requisito los candidatos internos para puestos de trabajo de Función Clave que hayan sido empleados por Allianz Group durante más de cuatro años.

El candidato final que opte a un puesto como titular de una Función Clave deberá ser sometido a un análisis de sus antecedentes, comprendiendo:

- la presentación, por parte del candidato, de copias de sus cualificaciones en caso de ser requeridas;
- la presentación, por parte del candidato, de una prueba de buena reputación y de no haber sufrido una situación de quiebra o insolvencia previa, incluyendo un certificado de buena conducta o documentos pertinentes (por ejemplo, antecedentes penales, certificado de antecedentes policiales, etc.). Los documentos deberán ser presentados como máximo en un plazo de tres (3) meses desde su fecha de emisión;
- una comprobación de buenas referencias y búsqueda en medios públicos, que será llevada a cabo por el área de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica y Compliance y en concreto, por la oficina de Selección, sujeta a la aplicación de la legislación de privacidad aplicable.

Cada titular de una Función Clave deberá determinar para qué puestos dentro de la Función Clave el candidato deberá ser sujeto a una comprobación de su historial (de forma parcial). Para ello, el titular deberá considerar el nivel de responsabilidad del puesto, por ejemplo, la línea de reporte directo al titular de la Función Clave.

En el supuesto de que cualquiera de los documentos que deba proporcionar el candidato para comprobar su historial no estuviese disponible, el área responsable de la selección decidirá la medida más adecuada aplicable (por ejemplo, pedir una autodeclaración que sirva como prueba).

c) Allianz Senior Executive Development Center

Los candidatos internos que soliciten asumir un puesto de Allianz Senior Executive por primera vez deben emprender el Allianz Senior Executive Development Center, incluyendo:

- una evaluación con un entrevistador profesional; y
- psicometría para evaluar los estilos de liderazgo del candidato y el clima organizacional que crean.

Los resultados del Allianz Senior Executive Development Center siguen siendo válidos durante cinco años. Si un candidato interno no es confirmado por el Allianz Senior Executive Development Center: (1) debe rehacer el Assessment Center en un momento posterior previo a pasar a una posición Allianz Senior Executive o (2) se necesita la aprobación de la junta local/OE para iniciar el proceso de excepción.

- Incumplimiento relevante del Código de Conducta del Grupo Allianz en España o límites de riesgo (sobre la base de evaluaciones internas de los organismos pertinentes).
- No presentación de las autodeclaraciones requeridas (e.j. declaraciones de rendición de cuentas o divulgación de transacciones de valores);
- Investigación o cualquier otro procedimiento que pueda terminar en una condena en vía penal, sanción disciplinaria o administrativa relevante (en el caso de una sanción administrativa o disciplinaria, la relevancia en cuanto al negocio de la Compañía y el puesto de la persona deberán ser tomados en consideración) así como sanciones administrativas por el incumplimiento de legislación o normativa del ámbito financiero;
- Evidencia de irregularidades financieras o contables en su ámbito de responsabilidad;
- Los signos de endeudamiento, tales como los escritos de ejecución o de embargo, no resueltos, para los pagos adeudados por el titular de la función clave
- Prueba del procedimiento para retirar una licencia o examen profesional contra la persona
- Quejas fundadas dentro del Grupo Allianz (por ejemplo, denuncias internas) o de supervisores y
- En el caso de una calificación de "por debajo del objetivo" con un factor de rendimiento individual inferior al 50% dentro de la evaluación de desempeño anual (incluyendo la Performance and Talent Dialogues).

En el contexto de una revisión ad-hoc, no sólo se cieme a la circunstancia concreta que haya dado lugar a la misma, sino que tanto la Aptitud como la Honorabilidad de la persona en su conjunto serán reevaluadas.

a) Externalización de una Función Clave

En los casos en los que una Función Clave se externalice, de acuerdo a la Política de Externalización del Grupo Allianz en España, el proceso de Debida Diligencia (Due Diligence) del Proveedor del Negocio (tal y como se define en la Política de Externalización del Grupo Allianz), incluirá una descripción del proceso utilizado por el proveedor para garantizar la Aptitud y Honorabilidad de su plantilla y una confirmación por escrito de que el personal que esté trabajando para dicho proveedor como Función Clave externalizada es Apto y Honorable (Test de Aptitud y Honorabilidad).

b) Resultados de la Evaluación

En función de la información recopilada durante el proceso de selección, o en las revisiones periódicas o ad-hoc, o en el proceso de Diligencia Debida de la externalización, cada caso debe ser evaluado individualmente, considerando los siguientes aspectos:

- En cuanto a la Aptitud, si existen indicios de que un miembro de la Alta Dirección, un titular de una Función Clave o un candidato interno para dicho puesto le puede faltar el conocimiento específico, las competencias o las habilidades necesarias, deberá considerarse si dicha carencia puede solucionarse mediante una formación profesional y, si es así, se deberá proporcionar dicha formación a la persona en cuestión.
- En relación a la Honorabilidad, cuando exista una mínima posibilidad de carencia de Honorabilidad (ver sección B.III), se deberán tener en cuenta, para su evaluación, factores como el tipo de conducta inadecuada o sanción o condena establecida, la firmeza de una condena o sanción (firme o recurrible), la severidad del caso, el periodo de tiempo transcurrido y la conducta posterior de la persona en cuestión, así como el nivel de responsabilidad de la persona dentro de la Compañía y la relevancia del incumplimiento en cuanto al puesto concreto (por ejemplo, la exposición del puesto a riesgos de integridad o al riesgo de fraude). Además, cualquier descubrimiento con respecto a la Honorabilidad de una persona deberá ser compartido con el área de Cumplimiento, así como con el área Legal en los casos donde sea necesario.

En el caso de que la persona / área que lleve a cabo la evaluación, concluya que el miembro de la Alta Dirección o el titular de la Función Clave sujetos a la evaluación no siga siendo Apto y Honorable, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía que estén a cargo

- Dar soporte al Consejo de Administración en el desarrollo y definición de la Estrategia de Riesgo y Apetito al Riesgo.
- Evaluar el perfil de riesgo garantizando que la gestión está dentro del apetito al riesgo definido, y un seguimiento en los casos que existan desviaciones respecto a los límites establecidos.

La Sociedad considera el sistema de Gestión de Riesgos como una de sus competencias principales. Por esta razón, se encuentra integrado dentro de los procesos de gestión de la Sociedad.

Los elementos clave en el marco de la gestión del riesgo son:

- Fomentar una cultura de Gestión de Riesgos estructurada por un sistema de gobierno sólido.
- Aplicar de manera consistente un marco de gestión del capital en riesgo, integrado a todos los niveles de la Sociedad, en coherencia con lo establecido por el Grupo Allianz para proteger su base de capital y soportar una gestión efectiva del mismo.
- Integrar la consideración del riesgo y necesidades de capital dentro del proceso de gestión y toma de decisiones. La estrategia de negocio debe incluir la valoración del riesgo y la asignación de capital a las diferentes líneas de negocio.

Este sistema de Gestión de Riesgos está diseñado para crear valor mediante la identificación, análisis y valoración de los riesgos a los que la Sociedad está expuesta. Por ello, la Sociedad define el apetito al riesgo, integrado dentro de la estrategia de riesgos, como una estructura de límites que permite detectar de manera temprana las posibles desviaciones.

La estructura de gobierno del sistema de Gestión de Riesgos está compuesta por un conjunto de normativa interna (políticas, estándares, guías,...), un sistema de asignación de límites, así como de un *reporting* corporativo.

De acuerdo con los requerimientos establecidos, el Sistema de Gestión de Riesgos está soportado por las siguientes políticas:

- a) Política de suscripción y constitución de reservas;
- b) Política de Gestión del riesgo de inversión;
- c) Política de Gestión del riesgo de liquidez y concentración;
- d) Política de Gestión del riesgo operacional;
- e) Política de Reaseguro y otras técnicas de reducción del riesgo

El Sistema de Gestión de Riesgos se aplica en coherencia con el del Grupo Allianz para asegurar una Gestión de Riesgos consistente a nivel de grupo, teniendo en cuenta la materialidad relativa de la Sociedad.

La Sociedad establece para todos sus riesgos materiales, ya sean cuantitativos y cualitativos, un proceso integral de gestión del riesgo que incorpora:

- a) identificación del riesgo;
- b) evaluación del riesgo;
- c) elaboración de planes de mitigación y control;
- d) monitorización de riesgos;
- e) informe de riesgos.

Si bien el Consejo de Administración es responsable de la Gestión de Riesgos de la Sociedad ha delegado algunas competencias en los siguientes comités (las responsabilidades de dichos comités están descritas en el apartado B.1.1):

- Comité Financiero (FICO);
- Comité de Riesgos (RICO);

Esta evaluación cuantitativa prospectiva de los riesgos asumidos debe completarse con una revisión cualitativa de los riesgos que potencialmente pudieran impactar en los resultados la Sociedad.

En esa línea, la Sociedad realiza un análisis de los riesgos principales (*Top Risk Assessment* o TRA) para identificar, evaluar, y establecer las medidas adecuadas que garanticen la mitigación de los riesgos que representan una mayor amenaza para la Sociedad.

El informe ORSA es revisado y aprobado por el Consejo de Administración con una periodicidad anual, salvo que acontecimientos determinados i/o extraordinarios requieran realizar informes ORSA extraordinarios a consecuencia de cambios significativos en el perfil de riesgo de la Sociedad.

3.3.2 Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA

Fénix Directo entiende la importancia de integrar el proceso ORSA en el proceso de gestión del riesgo. Es por ello que el ORSA contribuye en diversos procesos de gestión de riesgo cumpliendo objetivos tales como:

- Recoger el perfil de riesgo de Fénix Directo así como la situación de solvencia, tanto actual como prospectiva.
- Analizar el impacto en la posición de solvencia de acuerdo con los escenarios de estrés definidos.
- Contribuir a la elaboración del informe periódico al supervisor (RSR, *Regular Supervisory Report*) y en el informe sobre la situación financiera y de solvencia para el público en general (SFCR, *Solvency and Financial Condition Report*).
- Contribuir a difundir una cultura de gestión del riesgo dentro de la Sociedad.

3.3.3 Determinación de las necesidades globales de capital

Con el objetivo de determinar las necesidades globales de capital, Fénix Directo ha realizado un análisis de los requerimientos de Capital para el Capital Regulatorio CSO.

La cuantificación de las necesidades globales de capital se ha estimado utilizando una metodología de proyección establecida por la Sociedad. Esta metodología se basa en la estimación de la evolución del requerimiento de capital por tipología de riesgos, a partir de las variables principales del Plan Estratégico y de Negocio (primas, valor de mercado de los activos, etc.).

4. Sistema de control interno

4.1. Descripción del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de Fénix Directo está inspirado en marcos de referencia como el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) y *Control Objectives for information and related Technology* (COBIT), y tomando en consideración las directrices del Grupo en material de control interno y riesgo operacional (IRCS, *Integrated Risk and Control System*). A este sistema de control interno, se ha aplicado el modelo de las "Tres líneas de defensa".

- **Primera línea de defensa:** Formada por las unidades que desarrollan la gestión operativa y del negocio, a través de las actividades del día a día. Tienen la responsabilidad de ejecutar las operaciones objetivo de la Sociedad de acuerdo al marco de cumplimiento establecido. Son los primeros responsables de la evaluación, control y mitigación de los riesgos a los que se enfrentan en su operativa y de ejecutar los controles necesarios.
- **Segunda línea de defensa:** Está formada por las unidades y funciones que permiten una primera supervisión y evaluación de la gestión del riesgo y ejecución de controles

La función es responsable de la supervisión, detección, la prevención y el asesoramiento de los riesgos de cumplimiento. Entre sus principales actividades está asesorar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre los riesgos de cumplimiento y monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como coordinar las comunicaciones con las autoridades públicas y regulatorias competentes en relación a los riesgos de cumplimiento.

La función de cumplimiento desarrolla un plan anual (plan de cumplimiento) para garantizar que todas las áreas bajo su responsabilidad están cubiertas en cuanto al riesgo de cumplimiento. Este plan es aprobado por el Consejo de Administración, al que se le reporta un seguimiento del mismo con carácter trimestral. El plan de cumplimiento recoge el desempeño planificado de las actividades de control de cumplimiento detallado de acuerdo a las áreas relevantes de control y el período subyacente. Anualmente, se llevan a cabo evaluaciones de riesgos de cumplimiento como son las realizadas por un experto interno como el de anticorrupción y antifraude, y del resto de programas bajo la responsabilidad de cumplimiento.

En la Política se identifican las áreas de riesgo clave en materia de cumplimiento y se asignan los roles y responsabilidades, no recayendo todas ellas en el Área de Cumplimiento. Cuando estas tareas son asignadas fuera del Área de Cumplimiento, ésta supervisa que el resto de funciones disponga de una cobertura adecuada, monitoriza el cambio y asesora a la Dirección acerca de leyes, regulaciones y disposiciones administrativas. Asimismo, también se establece de forma expresa la interrelación de la función de cumplimiento con el resto de funciones fundamentales, incluida la función legal y se especifica las áreas de riesgo asignadas a la función de cumplimiento.

5. Función de auditoría interna

Fénix Directo externaliza la Función de Auditoría Interna en Allianz Seguros. Esta función, mediante sus auditorías, aporta una evaluación disciplinada e independiente del sistema de control interno. Dentro del alcance de cada auditoría, evalúan el control interno para cada proceso / área auditada. La finalidad de esta evaluación es determinar si el sistema de control interno proporciona una seguridad razonable de que los objetivos de la Sociedad serán alcanzados, teniendo en cuenta los riesgos asociados, las leyes, las normas, los procesos y los controles establecidos, buscando mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

El responsable de la Función de Auditoría Interna reporta y tiene interacción directa con el CEO así como al respectivo Comité o Comisión de Auditoría de la Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

Asimismo, la Función de Auditoría Interna tiene una posición dentro de la estructura organizativa de la Sociedad que asegure el mantenimiento de la independencia necesaria. Esto significa que no se realiza ningún tipo de influencia indebida sobre la Función de Auditoría Interna, por ejemplo, mediante actuaciones relacionadas con la independencia y la comunicación de resultados, objetivos, fijación de objetivos, compensación o por cualquier otro medio. Así mismo, Auditoría Interna evita y gestiona los conflictos de intereses aparentes o reales.

Anualmente, se define y revisa un ámbito de auditoría basado en el riesgo que, consecuentemente, se emplea para dirigir y dar prioridad a las actividades de auditoría interna en el contexto de un objetivo global de obtener la cobertura adecuada de todo el ámbito dentro del plan de auditoría de 5 años. Por cada auditoría realizada, la función de auditoría interna emite un informe que incluye recomendaciones basadas en los hechos y el juicio profesional y un resumen de los resultados más importantes, incluida una evaluación general. En el informe de auditoría interna, se diseñan planes de acción para remediar las deficiencias detectadas de acuerdo con el auditado. La auditoría interna lleva entonces a cabo una monitorización de seguimiento para garantizar que las deficiencias sean resueltas.

6. Función actuarial

La Función Actuarial se externaliza a Allianz Seguros. Dicha función está alineada con Política de Actuarial de la Sociedad.

Dentro de esta política Fénix Directo describe los criterios que deben cumplirse para que un acuerdo sea considerado como una externalización y subexternalización. Asimismo, menciona las funciones y actividades (críticas o no) que son sujetas a dicha política.

Por último, detalla los principios generales de externalización, así como el sistema de gobierno que regirá dicha externalización (Gobernanza, Roles y Responsabilidades).

7.1. Funciones externalizadas

Como se menciona en el apartado B. 1.2 la Sociedad externaliza las Funciones Fundamentales de Cumplimiento, de Gestión de Riesgos, Actuarial y Auditoría con ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

Perfil de riesgo

En este apartado se detalla el perfil de riesgo de la Sociedad a cierre del ejercicio, calibrados de acuerdo con la fórmula estándar, así como la descripción del resto de riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad considera la diversificación entre los diferentes riesgos un elemento fundamental para gestionarlos de forma eficiente, limitar el impacto económico de un evento singular, contribuir en la estabilización de los resultados y equilibrar el perfil de riesgo general. El grado de diversificación no depende sólo de la correlación que exista entre riesgos sino también de la relativa concentración de los mismos.

A partir de aquí, el objetivo de la Sociedad es mantener un perfil de riesgo equilibrado evitando una exposición desproporcionada a cualquier tipo de riesgos.

Los eventos ligados a catástrofes y /o eventos de crédito pueden producir grandes pérdidas, ya que, hay exposición en esos eventos. La Sociedad monitoriza las concentraciones y los cúmulos de los riesgos de suscripción y de mercado, a través de un sistema de límites que garantiza una gestión prudente de los riesgos.

A continuación, se detalla el movimiento del Capital de Solvencia Obligatorio durante el ejercicio de análisis del presente informe:

Tabla 8. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo

Módulo de riesgos	2021	2020	2021 vs 2020	
	Importe	Importe	Delta	Crecimiento (%)
Riesgo de Mercado	4.145	5.633	(1.487)	-26%
Riesgo de Contraparte	1.994	861	1.133	132%
Riesgos de Suscripción No Vida	13.147	13.745	(598)	-4%
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(3.424)</i>	<i>(3.674)</i>	<i>250</i>	<i>-7%</i>
Capital de solvencia obligatorio básico	15.862	16.564	(702)	-4%
Riesgo Operacional	1.641	1.735	(94)	-5%
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	17.503	18.298	(796)	-4%
<i>Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	17.503	18.298	(796)	-4%

Datos en miles de €

1. Riesgo de suscripción de No Vida

El riesgo de suscripción de No Vida incluye:

- El riesgo de primas y reservas, es el derivado de las pérdidas de valor debido a la desviación en los costes de siniestralidad respecto a las hipótesis utilizadas para el establecimiento de la tarifa primas (riesgo de primas) y debido al incremento del coste de los siniestros respecto a las hipótesis utilizadas para establecer sus correspondientes reservas (riesgo de reservas).
- El riesgo de caídas es el derivado de las pérdidas de valor de las pólizas cuya cancelación daría lugar a un incremento de las provisiones técnicas sin el margen de riesgo.

instrumentos elegibles, los límites y las contramedidas, así como los planes de contingencia en caso de exceder los límites establecidos.

Además, el Principio de Prudencia formula los criterios para la calidad de los procesos y la cualificación que debe reunir el equipo de personas que trabajen en la función de gestión de las inversiones.

3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el derivado de la pérdida de valor debido al incumplimiento o pérdida de valor de los saldos acreedores de la sociedad, tales como los derivados de los contratos de reaseguros, deudas de mediadores o tomadores de seguros, efectivos de bancos y otras exposiciones de crédito no consideradas en el riesgo de spread.

4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el derivado de la pérdida de valor debido al fallo de procesos y sistemas internos inadecuados, errores humanos o eventos externos. En el marco del riesgo operacional, la Sociedad tiene como objetivo fomentar la conciencia de los mismos, para promover una cultura de riesgo entre todos los empleados que propicie un debate abierto de los riesgos de operacionales sin penalización y que la dirección pueda concluir sobre la eficacia del sistema de control interno.

La Sociedad tiene implementado un sistema de control interno, así como normativas en el ámbito de cumplimiento normativo, de seguridad informática, de continuidad de negocio, etc. que se emplean con el objetivo de evaluar, identificar y mitigar el riesgo operacional.

5. Otros riesgos materiales

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de pago actuales y futuras, o aquellas que solo puedan satisfacerse en condiciones desfavorables para la Sociedad. El riesgo de liquidez puede surgir principalmente por desajustes en el momento de los flujos de efectivo entre los activos y pasivos.

El objetivo principal de planificar y gestionar la posición de liquidez de la Sociedad es garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago. Para cumplir con este objetivo, la Sociedad evalúa con carácter regular sus recursos y necesidades de liquidez con un horizonte temporal anual. Además, la Sociedad analiza dicha posición en diferentes escenarios de estrés para garantizar su posición de liquidez frente a eventos desfavorables.

Adicionalmente, la Sociedad analiza la posición de liquidez bajo diferentes estreses. De acuerdo con los límites establecidos de gestión de liquidez por la Sociedad, los resultados están dentro de los márgenes de tolerancia establecidos.

5.2. Riesgo estratégico

El riesgo estratégico es el riesgo derivado de un cambio inesperado en el valor de la Sociedad debido al efecto adverso de decisiones de gestión relacionadas con estrategias de negocio y su implantación.

El riesgo estratégico se evalúa y analiza en el proceso de planificación anual. Para asegurar una adecuada implementación de las metas estratégicas del plan de negocio actual, se llevan a cabo controles estratégicos mediante la observación de los respectivos objetivos del negocio.

Asimismo, se da seguimiento constante de las condiciones del mercado y de competencia, los requerimientos de capital del mercado, condiciones regulatorias, entre otros para tomar decisiones sobre posibles ajustes estratégicos.

1

Valoración a efectos de Solvencia II

D



Tabla 11. Valor de los activos

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	-	-	-
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	3.294	-	(3.294)
2. Activos intangibles	152	-	(152)
3. Activos por impuestos diferidos	1.313	2.033	719
4. Inmovilizado material de uso propio	134	134	-
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	94.574	95.558	984
6. Préstamos e Hipotecas	50	50	-
7. Recuperables de Reaseguro	18.518	15.776	(2.742)
8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	2.878	517	(2.361)
9. Créditos por operaciones de reaseguro	277	1	(276)
Otros créditos	5.053	4.365	(688)
Efectivo y equivalentes	1.345	1.345	-
Otros activos no mencionados	10	10	-
Total Activos	127.598	119.789	(7.809)

Datos de miles de €

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de activos significativos.

1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

A efectos de determinación de la solvencia, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se incluyen en la mejor estimación de las provisiones técnicas y no se reconocen de forma separada en el activo. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico no presenta ningún activo por comisiones anticipadas. En el siguiente apartado relativo a las provisiones técnicas, se presenta información detallada sobre la valoración de las comisiones anticipadas a efectos de solvencia.

1.2. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles sólo se reconocen a efectos de determinación de la solvencia cuando pueden venderse de forma separada en el mercado y hay evidencia de transacciones para activos de la misma naturaleza o naturaleza similar. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico a efectos de solvencia no presenta ningún activo por inmovilizado intangible.

1.3. Activos por impuesto diferido

En la partida de activos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios recuperables en periodos futuros en relación con diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

2. Valoración de provisiones técnicas

Fénix Directo aplica en todas sus carteras el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 *quinquies* de la Directiva 2009/138/CE. A continuación, se muestra el valor de mercado de las provisiones técnicas netas y el margen de riesgo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tabla 12. Provisiones técnicas netas de No Vida

2021	
Concepto	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Valor de mercado de las provisiones técnicas	39.925
Margen de Riesgo	1.613
Provisión Técnica No Vida	41.538
<i>Datos en miles de €</i>	
2020	
Concepto	
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Valor de mercado de las provisiones técnicas	41.762
Margen de Riesgo	1.741
Provisión Técnica No Vida	43.503
<i>Datos en miles de €</i>	

En las dos siguientes tablas se muestran los importes de las provisiones técnicas, diferenciando entre mejor estimación provisiones técnicas neto y margen de riesgo, para cada una de las líneas de negocio de No Vida en las que opera Fénix Directo.

Tabla 13. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB.

2021:

Concepto	Mejor Estimación Neta	Margen de Riesgo	Total
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	32.903	1.330	34.233
5. Otros seguros de automóviles	7.015	283	7.298
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	7	0	7
Valor de mercado de las provisiones técnicas de No Vida	39.925	1.613	41.538

Datos en miles de €

de los porcentajes de cesión por línea de negocio y antigüedad (año corriente o años anteriores definido por fecha de ocurrencia).

En último lugar, la Reserva de gastos de tramitación se obtiene, por una parte, a partir de los siniestros tramitados y por otra parte, se calculan y se proyectan los costes medios de los gastos de tramitación. De esta forma, se calcula esta reserva como el producto del coste medio por el número de siniestros tramitados.

Al resultado total se le aplica una proyección de flujos y se descuenta a la curva libre de riesgo en vigor (ver apartado D.2.1.1), más el ajuste por volatilidad. Este resultado es la mejor estimación de prestaciones.

Margen de Riesgo

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el CSO (Capital de Solvencia) proyectado a lo largo de los expuestos vinculado a la fecha de valoración y descontado a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.1.1), excluyendo el ajuste por volatilidad. Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio.

Aplicación de las medidas transitorias

Fénix Directo no aplica ninguna medida transitoria.

2.2. Nivel de incertidumbre asociado

Para validar que la mejor estimación sea la adecuada y analizar la incertidumbre del importe de las provisiones técnicas, se utilizan métodos de pruebas retrospectivas (back-testing). Este permite comprobar que el importe de las reservas es razonable y explicable, al revisar su evolución entre dos períodos, desde el cierre del año anterior hasta la situación en el trimestre de análisis.

2.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

La tabla que se muestra a continuación establece las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Tabla 14. Diferencia provisiones técnicas brutas.

2021:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencia de valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-	
Valor de mercado de las provisiones técnicas	-	54.695	
Margen de Riesgo	-	1.613	
Valor de mercado de las provisiones técnicas No Vida (Excl Salud)	66.634	56.308	(10.326)

Datos en miles de €

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencia de valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-	
Valor de mercado de las provisiones técnicas	-	57.538	
Margen de Riesgo	-	1.741	
Valor de mercado de las provisiones técnicas No Vida (Excl Salud)	70.705	59.279	(11.426)

Datos en miles de €

- ausencia del margen de riesgo en el balance de Solvencia.
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan en función de los límites que establecen los contratos de seguro o reaseguro a los que se refieren.

2.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

No hubo cambios en la metodología utilizada para el cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia II, sin embargo, se ha revisado el juicio experto utilizado el año anterior dado la tipología de negocio.

En 2021 aún es posible ver los impactos de la pandemia del COVID-19, la frecuencia de Motor ha aumentado en relación a 2020, todavía no ha llegado a los mismos niveles de 2019.

3. Valoración de otros elementos del pasivo

Las clases de pasivo que se describen en este apartado corresponden a la estructura de balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de pasivo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho pasivo consignado en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tabla 16. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo

2021:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
1. Pasivos Contingentes	-	-	-
2. Otras provisiones no técnicas	1.632	99	(1.532)
Provisión para pensiones y obligaciones similares	158	158	0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	9.817	9.817	0
3. Pasivo por impuestos diferidos	710	2.385	1.676
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	75	74	(1)
4. Deudas por operaciones de reaseguro	1.244	1.244	(1)
Otras deudas y partidas a pagar	2.286	2.286	(0)
Pasivos subordinados	0	0	0
Otros pasivos no mencionados	13.380	13.102	(278)
Total Otros Pasivos	29.301	29.164	(137)

Datos en miles de €

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación. La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge principalmente por las provisiones por convenios de liquidación que en los estados financieros son consideradas provisiones no técnicas mientras que bajo solvencia se incluyen en el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.

4. Otra información significativa

4.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad

Fénix Directo utiliza el ajuste por volatilidad para la mejor estimación de sus provisiones técnicas. En este sentido, Fénix Directo realiza una serie de evaluaciones con el fin de conocer el impacto en Fondos Propios, CSO, CMO y provisiones técnicas que provocaría un escenario donde no se aplicará dicho ajuste.

Estas evaluaciones las realiza la función de Gestión de Riesgos en conjunto con la Función Actuarial y se aplican tanto al periodo de referencia como a las proyecciones ORSA.

La siguiente tabla muestra los impactos de la aplicación de dicho ajuste:

Tabla 17. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad

2021:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	56.331	56.308	23
Fondos propios básicos	36.373	36.383	(10)
Fondos propios admisibles para cubrir el CSO	36.373	36.383	(10)
Capital de solvencia obligatorio	17.505	17.503	3
Fondos propios admisibles para cubrir el CMO	36.373	36.383	(10)
Capital mínimo obligatorio	6.276	6.275	1
Ratio de Solvencia	207,7%	207,8%	(0,10%p)
Ratio de cobertura del CMO	579,5%	579,8%	(0,30%p)

2020:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	59.338	59.279	59
Fondos propios básicos	31.569	31.599	(30)
Fondos propios admisibles para cubrir el CSO	31.569	31.599	(30)
Capital de solvencia obligatorio	18.302	18.298	3
Fondos propios admisibles para cubrir el CMO	31.569	31.599	(30)
Capital mínimo obligatorio	6.536	6.532	4
Ratio de Solvencia	172,5%	172,7%	(0,20%p)
Ratio de cobertura del CMO	483,0%	483,7%	(0,73%p)

Datos en miles de €

1. Fondos propios

1.1. Principios generales

Los principios generales de la gestión de capital se recogen en la Política de Gestión de Capital de Fénix Directo y tiene como objetivo principal asegurar un nivel de capitalización adecuado en línea con el apetito al riesgo de la Sociedad.

Esta política incluye el establecimiento de los procesos claves de planificación y gestión del capital, así como los niveles de capitalización de la Sociedad y el establecimiento de los roles y responsabilidades necesarios.

Por último, la Sociedad integra los resultados de planificación de las necesidades del capital en el proceso de planificación general (*Planning Dialogue*) de la Sociedad. El plan de capital refleja el impacto del de la estrategia de negocio a lo largo del tiempo (horizonte temporal de 3 años) de capital cambio del perfil de riesgo y los cambios del entorno regulatorio. El plan de capital se basa en la planificación de los riesgos asumidos por la Sociedad, de forma consistente con la planificación de la cuenta de resultados y el balance.

Los principios generales de la gestión de capital no han tenido cambios significativos en el periodo de referencia del presente informe.

1.2. Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios

A 31 de diciembre de 2021 los fondos propios admisibles de la Sociedad ascienden a 36.383 miles de euros y están constituidos en su totalidad por fondos propios básicos (después de ajustes) clasificados como Nivel 1 no restringido.

La siguiente tabla presenta la composición detallada de los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su correspondiente clasificación en niveles:

Tabla 18. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos

Concepto	2021	2020
Fondos propios básicos	36.383	31.599
Fondos propios complementarios	-	-
Fondos propios disponibles	36.383	31.599
Tier I (sin restringir)	36.383	31.599
Tier I (restringidos)	-	-
Tier II	-	-
Tier III	-	-
Fondos propios Admisibles	36.383	31.599

Datos en miles de €

Los fondos propios admisibles de la Sociedad son los resultantes de la aplicación de los límites de cada nivel a los fondos propios disponibles.

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se procedió a ampliar el capital de la Sociedad en 12.000 miles de euros. Un importe de 1.000 miles de euros a capital social. Los 11.000 miles de euros restantes se ampliaron con cargo a la prima de emisión.

La ampliación fue suscrita y desembolsada al 100% por Allianz con fecha 21 de diciembre de 2021, no quedando modificada la estructura accionarial.

A 31 de diciembre de 2020, la aplicación de dichos límites no supone ningún cambio ni en la estructura ni el importe de los fondos propios disponibles.

Fénix Directo realiza un seguimiento de la evolución de la pandemia de COVID-19, la inflación, la guerra en Ucrania, la situación geopolítica y gestiona las carteras para garantizar los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades de capital de solvencia.

2. Capital de solvencia obligatorio (CSO) y Capital mínimo obligatorio (CMO)

2.1. Evolución esperada del CSO y CMO

La Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del CSO y el CMO. En la siguiente tabla se muestra los diferentes módulos de la fórmula estándar:

Tabla 20. Desglose del CSO por módulos de riesgo

Módulo de riesgos	2021	2020	2021 vs 2020	
	Importe (miles)	Importe (miles)	Delta	Crecimiento
Riesgo de Mercado	4.145	5.633	(1.487)	-26%
Riesgo de Contraparte	1.994	861	1.133	132%
Riesgos de Suscripción No Vida	13.147	13.745	(598)	-4%
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(3.424)</i>	<i>(3.674)</i>	<i>250</i>	<i>-7%</i>
Capital de solvencia obligatorio básico	15.862	16.564	(702)	-4%
Riesgo Operacional	1.641	1.735	(94)	-5%
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	17.503	18.298	(796)	-4%
<i>Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	17.503	18.298	(796)	(0)
Mínimo capital requerido	6.275	6.532	(257)	(0)
Ratio de CMO	579,8%	483,7%	96%p	20%p

La Sociedad calcula de forma simplificada el efecto de mitigación según el artículo 111 de los Actos Delegados. La Sociedad no aplica ninguna simplificación adicional en el cálculo del CSO.

1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II

(miles de euros)

	Valor Solvencia II
Activo	
Activos intangibles	0
Activos por impuestos diferidos	1.310
Superávit de las prestaciones de pensión	0
Inmovilizado material para uso propio	85
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	80.461
Inmuebles (distintos de los destinados a uso propio)	0
Participaciones en empresas vinculadas	0
Acciones	12
Acciones — cotizadas	0
Acciones — no cotizadas	12
Bonos	80.450
Bonos públicos	19.162
Bonos de empresa	61.288
Bonos estructurados	0
Valores con garantía real	0
Organismos de inversión colectiva de inversión	0
Derivados	0
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	0
Otras inversiones	0
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	47
Préstamos sobre pólizas	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	0
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	47
Importes recuperables de reaseguros de:	14.771
No vida y enfermedad similar a no vida	14.771
No vida, excluida enfermedad	14.771
Enfermedad similar a no vida	0
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	0
Enfermedad similar a vida	0
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	0
Vida vinculados a índices y fondos de inversión	0
Depósitos en cedentes	0
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	645
Cuentas a cobrar de reaseguros	532
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	9.624
Acciones propias (tenencia directa)	0
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	14.378
Otros activos, no consignados en otras partidas	3
Total Activo	121.856

2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio (miles de euros)

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									
Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	
Primas devengadas									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	30.585	16.140	0	34	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	6.906	6.364	0	30	0	0	0
Importe neto	0	0	23.679	9.776	0	4	0	0	0
Primas imputadas									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	33.468	17.718	0	36	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	8.562	5.619	0	32	0	0	0
Importe neto	0	0	24.906	12.099	0	4	0	0	0
Siniestralidad									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	30.558	14.404	0	12	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	6.498	3.905	0	12	0	0	0
Importe neto	0	0	24.060	10.499	0	0	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos									
Otros gastos	0	0	7.741	3.668	0	16	0	0	0
Total gastos									

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida					Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de vida y correspondientes a obligaciones distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	
Primas devengadas								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas imputadas								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinistralidad								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos								
Otros gastos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total gastos								
	0	0	0	0	0	0	0	0

4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT (miles de euros)

	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
	Seguro con participación en beneficios	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías			
Provisiones técnicas calculadas como un todo							
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo							
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación bruta	0	0	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado — total	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas — total	0	0	0	0	0	0	0

5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida (miles de euros)

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									
Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos	Otro seguro de vehículos a automóviles	Seguro de marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	13.401	6.854	0	14	0	0	0
0	0	0	2.488	2.292	0	12	0	0	0
0	0	0	10.912	4.572	0	2	0	0	0
0	0	0	31.005	3.404	0	7	0	0	0
0	0	0	9.015	961	0	2	0	0	0
0	0	0	21.991	2.443	0	5	0	0	0
0	0	0	44.406	10.268	0	21	0	0	0
0	0	0	32.903	7.015	0	7	0	0	0
0	0	0	1.330	283	0	0	0	0	0
0	0	0	45.736	10.551	0	21	0	0	0
0	0	0	11.503	3.253	0	14	0	0	0
0	0	0	34.233	7.298	0	7	0	0	0

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo

Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo

Mejor estimación

Provisiones para primas

Importe bruto

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte

Mejor estimación neta de las provisiones para primas

Provisiones para siniestros

Provisiones para siniestros

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte

Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros

Total mejor estimación — bruta

Total mejor estimación — neta

Margen de riesgo

Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Mejor estimación

Margen de riesgo

Provisiones técnicas — total

Provisiones técnicas — total

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total

Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total

6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida (miles de euros)

Total de actividades de no vida

Años de accidente

Siniestros pagados brutos (no acumulado)
(importe absoluto)

Año de evolución

Previos	Año de evolución										En el año en curso	Suma de años (acumulado)		
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9			Año 10 & +	
N-9	32.236	14.925	3.170	1.185	613	147	198	103				(22)	35	52.621
N-8	34.425	14.743	3.212	1.644	953	342	196	(43)	10				36	55.509
N-7	33.379	14.549	3.296	2.334	690	574	526	9	36				9	55.357
N-6	35.631	12.585	2.361	1.425	714	433	94						94	53.243
N-5	36.922	14.530	3.658	1.633	458	599							599	57.799
N-4	38.778	14.596	4.412	1.768	872								872	60.426
N-3	39.969	17.983	4.820	3.326									3.326	66.097
N-2	35.522	14.211	4.053										4.053	53.786
N-1	23.848	8.281											8.281	32.129
N	23.248												23.248	23.248
													40.530	510.193
													Total	

7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

(miles de euros)

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	56.308	0	0	23	0
Fondos propios básicos	36.383	0	0	(10)	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	36.383	0	0	(10)	0
Capital de solvencia obligatorio	17.503	0	0	3	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	36.383	0	0	(10)	0
Capital mínimo obligatorio	6.275	0	0	1	0

Fondos propios complementarios

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista	0	0	0	0	0
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista	0			0	
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0			0	0
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Otros fondos propios complementarios	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	0			0	0
Fondos propios disponibles y admisibles	36.383	36.383	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR	36.383	36.383	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el MCR	36.383	36.383	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el MCR	36.383	36.383	0	0	0
SCR	17.503				
MCR	6.275				
Ratio entre fondos propios admisibles y SCR	208%				
Ratio entre fondos propios admisibles y MCR	580%				

Reserva de conciliación

Excedente de los activos respecto a los pasivos	36.383
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)	0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0
Otros elementos de los fondos propios básicos	56.424
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad	0
Reserva de conciliación	(20.041)
Beneficios esperados	
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida	0
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida	0
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	0

10. QRT 28.01.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida

(miles de euros)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida

Resultado MCR_{NI} 6.275

	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	32.903	23.145
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	7.015	10.341
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	7	4
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarías diversas	0	0
Reaseguro no proporcional de enfermedad	0	0
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	0	0
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	0	0

Internal


Doña Ana María Blanc Ochoa, Vicesecretaria del Consejo de Administración de la entidad "Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", CERTIFICA, que el presente documento formado por 72 hojas visadas, contiene el Informe sobre la situación Financiera y de Solvencia (SFCR) de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, suscrito por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2022.

Y para que conste expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." (representada don José Luis Ferré Arlández), en Barcelona, a 6 de abril de 2022.



Vº Bº

El Presidente
"Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A."
(representada por José Luis Ferré Arlández)



La Vicesecretaria
Ana María Blanc Ochoa